

EN BREVE

PATROCINIO

Grupo y Telecable renuevan su convenio

J. S. Grupo Covadonga y Telecable renovaron ayer un compromiso que facilita y fomenta la práctica y los valores del deporte en las cuatro sedes de las instalaciones de la entidad.



Joaquín Miranda y Pablo García, ante la firma.

ZONA RURAL

IU pedirá en la Junta para los sondeos de fluorita

I. V. Izquierda Unida llevará a la Junta General una proposición no de ley instando a revocar los permisos para hacer sondeos mineros de cara a una posible ampliación de la mina de fluorita La Viesca, así como paralizar cualquier nueva concesión. El partido se reunió con la plataforma SOS Valle del Agua.



Suárez Llana y Delia Campomanes, con vecinos.

Cuatro años de prisión por apuñalar a un hombre que intentó evitar una agresión

Sucedió en abril de 2023 en El Cerillero. Después de cometer los hechos, acudió a la comisaría diciendo que acababa de matar «a un gitano»

MARÍA AGRA

GIJÓN. Un hombre de 34 años ha sido condenado a cuatro años de prisión por apuñalar a otro hombre que intentó mediar para evitar una agresión en El Cerillero. El acusado, que llegó a un acuerdo de conformidad con la acusación pública en la vista celebrada ayer en la Sección Octava de la Audiencia Provincial, se dirigió al alrededor de las 19.20 horas del 27 de abril de 2023 a la plaza Médico Félix Prieto «con el propósito de enfrentarse a una persona, para lo cual iba provisto de palos».

Entre la gente que estaba en ese momento en la plaza se encontraba el denunciante, que «intentó que el condenado se calmara, moderara su comportamiento y dejara de gritar, teniendo en cuenta que también había menores en el lugar». Sin embargo, este sacó una navaja y se la clavó en el costado izquierdo, a la altura del pulmón. Poco después acudió a Comisaría diciendo que acababa de matar «a un gitano».

El acusado, que permaneció esposado y custodiado por la Policía Nacional, reconoció los he-



A la izquierda, el condenado por apuñalar a un hombre, y a la derecha, el condenado por encubrimiento, durante la vista celebrada ayer. e. c.

chos y aceptó una condena de cuatro años de prisión, con inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, y prohibición de aproximarse a la víctima a menos de 200 metros, así como de comunicarse con ella por cualquier medio, ambas durante nueve años.

Si bien la Fiscalía solicitaba en un principio siete años y medio de prisión por delito de tentativa de homicidio, anteayer, un día antes de la vista, el acusado accedió a ingresar la cantidad de 3.000 euros con la finalidad de que se reparase parcialmente el daño ocasionado a la víctima, que sufrió lesiones graves, una de ellas

con riesgo vital. Esto fue un atenuante junto a su consumo de cocaína, que «alteró ligeramente sus facultades en la fecha de los hechos». Tendrá que abonar también 340 euros al Hospital de Jove por los gastos médicos ocasionados y, una vez se emita el informe del médico forense sobre los daños provocados a la víctima, el resto de la indemnización.

Delito de encubrimiento

Tras cometer los hechos, el acusado entregó la navaja a otro hombre, de 43 años, para que este se deshiciera de ella, quien también reconoció los hechos y aceptó un año y medio de prisión por delito de encubrimiento.



El coche en el que se originó el fuego, en el centro, junto a otros dos vehículos a los que también alcanzaron las llamas. DAMIÁN ARIENZA

Arde un coche en el garaje de un gimnasio en El Polígono

«Se formó una bola de fuego en el capó y en diez segundos se lo comió», afirman los testigos

MARÍA AGRA

GIJÓN. Pudo haber sido una desgracia, pero afortunadamente quedó todo en un susto y no hubo que lamentar heridos. Un coche de gasolina acabó ayer totalmente calcinado tras incendiarse en el garaje de un gimnasio ubicado en el número seis de la calle de El Entrego, cuyas instalaciones se extienden también por Carlos Marx.

Sucedió en torno a las 16.45 horas. Según los usuarios que se encontraban haciendo deporte

en el momento de los hechos, «saltó la alarma de incendios y nos mandaron desalojar», apunta Jaime González. Fue entonces cuando la gente «entró al garaje y empezó a sacar los coches». Pero no todos pudieron hacer lo mismo. El fuego se propagó rápidamente y alcanzó a otro coche y una moto que estaban aparcados a ambos lados del automóvil en el que se originaron las llamas. «Se hizo una bola de fuego en el capó y en cuestión de diez segundos se lo comió», comentó un usuario que presenció el comienzo del incendio.

Hasta allí se trasladaron efectivos de la Policía Local y Bomberos para sofocar el incendio, que indican que el coche «combustionó espontáneamente».

COLEGIO INTERNACIONAL MERES

Valores que cambiarán el mundo

Colegio Internacional de 3 a 18 años

mejores Colegios 2025